

Ex: 46678 * FC

18 ABR 1996

Quito, 3 de abril de 1996

Doctor
Juan Carlos Arízaga G.
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad

Señor Superintendente :

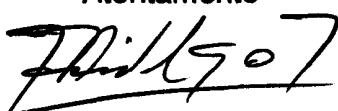
En mi calidad de Gerente de la Compañía ~~INTERGROCERIES~~
~~ECUATOGALVAN~~ INVEGRAN S.A. y por tanto su Representante Legal,
comunico a usted que el accionista MOLINO SUPERIOR S.A. MOSUSA,
debidamente representado por el Dr. Jaime Vergara Jaramillo, en su
calidad de Gerente, ha efectuado las siguientes cesión de acciones :

- a. A la compañía Molinos INGUEZA S.A. ha cedido 792.110 acciones de cien sures cada una, numeradas de la 29.690.713 a la 30.482.822.
- b. A la compañía Molino y Pastificio Ecuador S.A. MOPASA ha cedido 850.576 acciones de cien sures cada una, numeradas de la 30.482.823 a la 31.333.398.

Estas cesiones incluyen el derecho de las acciones a emitirse por los aumentos de capital en trámite, las utilidades que le corresponden por el ejercicio económico de 1996, así como las que se decretaren en el futuro, la totalidad de las cuentas de reservas y más haberes que les corresponden a las acciones cedidas y todos los derechos y obligaciones inherentes a los accionistas de la compañía.

La transferencia antes detallada, realizada entre inversionistas nacionales, ha sido registrada en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, particular que comunicamos a ustedes para los fines legales pertinentes.

Atentamente


Patricio Hidalgo Pérez
GERENTE